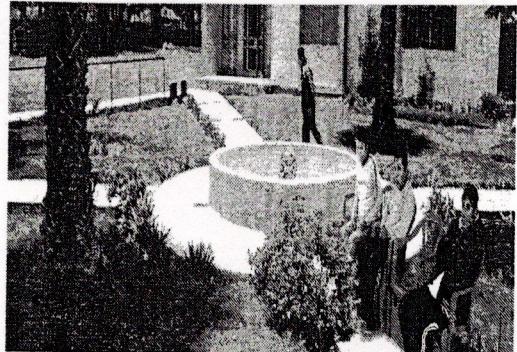
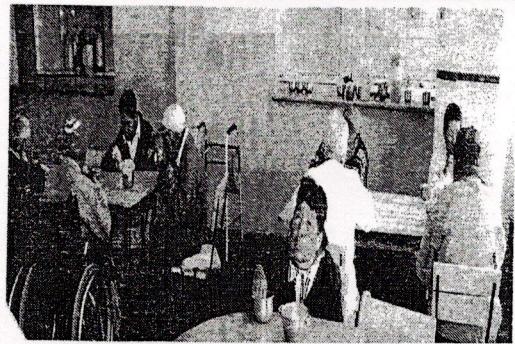


Sociedad de
Beneficencia
Pública de Arequipa

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017



Oficina de Planeamiento y
Presupuesto – Arequipa 2017





RESOLUCION N°

316 -2016

A, TREINTA DE DICIEMBRE 2016

VISTO:

Visto por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el 29 de diciembre del año 2016, el Informe No. 002-2016-SBPA-CP-POI, elevando el Proyecto del Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2017.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en su artículo 71, numeral 71.3 que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica".

Que, siendo las Sociedades de Beneficencia del País conformantes del Sistema Nacional para la Población en Riesgo de acuerdo a la Ley 26918 y estando a lo dispuesto por la Guía Técnica No. 001-2011/INABIF-UGDPR, a la Directiva No. 001-2013-SBPA/OPP – Directiva para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional de la SBPA, la Comisión designada mediante Resolución No. 288-2016 ha procedido a la elaboración del citado Instrumento de Gestión.

Que, con la finalidad de contar con un Instrumento de Gestión de las actividades Institucionales, en el marco del Presupuesto Institucional aprobado, es necesario emitir el acto que apruebe el Plan Operativo Institucional de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa correspondiente al Año Fiscal 2017.

Estando al acuerdo tomado.

SE RESUELVE:

1. Aprobar el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, correspondiente al año Fiscal 2017, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución.
2. Gerencia General de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto, es el Órgano encargado de efectuar el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional aprobado por la presente Resolución.
3. Dispóngase que copia de la presente Resolución y del Instrumento de Gestión POI sean remitidos a los Entes Rectores correspondientes.

Regístrate y comuníquese

DR. EDGARDO CALDERON PARDES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

c.c. Ger. Gral., Ppto., OCI, OGA, OCT

Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa
TRAMITE DOCUMENTARIO
04 ENE 2017
Hora: 12:55
Ex.Nº: 3544-76

INDICE

	PAG.
PRESENTACIÓN.....	3
I. MARCO ESTRATÉGICO	
1.1 Visión.....	4
1.2. Misión.....	4
1.3. Lema.....	4
1.4. Ejes Estratégicos.....	4
1.5. Objetivos Estratégicos.....	4
1.6. Resultados Esperados (Estrategias) a Mediano Plazo.....	4
	5
II. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	
2.1. Antecedentes Institucionales.....	7
2.1.1. Información Básica.....	8
2.1.1.1 Denominación, Naturaleza, Fines y Objetivos Institucionales.....	8
2.1.1.2. Servicios Asistenciales y Productivos a cargo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa.....	9
2.2. Análisis-FODA.....	11
III. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	
3.1. Organigrama Institucional.....	13
3.2. Funciones Generales.....	14
IV. MARCO PRESUPUESTARIO.....	15
V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....	15
ANEXOS: DEL N° 01 AL N° 05.....	16



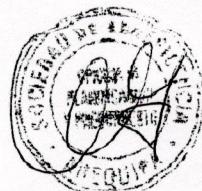
PRESENTACION

La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, en el marco del Plan Estratégico Institucional definido para el periodo 2015-2017, elabora el Plan Operativo Institucional para el Año 2017, documento que ordena, armoniza y orienta las actividades y proyectos que se proponen ejecutar los titulares de las diferentes Unidades Orgánicas y/o Dependencias que conforman la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa.

El Plan Operativo Institucional (POI), constituye un instrumento de gestión importante que permite definir los objetivos, actividades, componentes, indicadores y metas a cumplir y desarrollar por cada una de las unidades orgánicas y/o dependencias que conforman la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, durante el año fiscal correspondiente, asimismo; garantiza el logro de los Objetivos Institucionales propuestos, expresando además la oportunidad de su ejecución, manteniendo una lógica secuencial y de articulación con cada objetivo.

El POI es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades para un periodo determinado a fin de contribuir a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. Asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público.

El presente documento, elaborado de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 06-2016-SBPA/OPP, Normas y Lineamientos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa y la Guía Técnica N° 01-2011/INABIF-UGDPR, Lineamientos para la elaboración del Plan Operativo Institucional aplicables a las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social, lo cual; guarda concordancia con la Directiva N°001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y; Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N°010-2016-CEPLAN/PCD que aprueba la Guía Metodológica de la Fase Institucional. El Plan Operativo, refleja las Metas Presupuestarias que se espera alcanzar a nivel de cada Unidad Orgánica así como su ejecución en el corto periodo de 1 año.



I. MARCO ESTRATEGICO

1.1 Visión

Institución Pública reconocida por brindar servicios integrales de calidad, que contribuyen al bienestar y restitución de los derechos fundamentales de la población vulnerable

1.2 Misión

Brindar una atención integral a la población en situación de riesgo social y abandono, a través de la gestión eficiente de sus programas sociales y productivos

1.3 Lema y Logo Institucional



"De la Caridad al Bienestar"

1.4 Ejes Estratégicos

- **Eje 1:** Eje/Área Asistencial
- **Eje 2:** Eje/Área Productivo - Financiera
- **Eje 3:** Eje/Área Gestión Administrativa

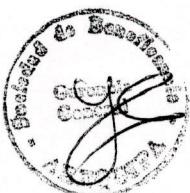
1.5 Objetivos Estratégicos



- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** Mejorar la calidad del servicio y ampliar la cobertura de atención de la población vulnerable
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** Gestionar las actividades productivas, poner en valor el patrimonio inmobiliario y otras acciones de inversión, que aseguren una eficiente captación de recursos.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:** Consolidar una administración, eficiente y eficaz, implementando una gestión por resultados.

1.6 Resultados Esperados (Estrategias) a Mediano Plazo

1. Fortalecer el desarrollo de capacidades del personal de la entidad, a través de la elaboración e implementación de un Plan Anual de Capacitación, que permita lograr una gestión eficiente, eficaz y transparente en beneficio de nuestra población objetivo y de la propia institución.
2. Fortalecer la imagen institucional de la entidad a través de la elaboración e implementación de un Plan de Marketing, que permita generar mecanismos de difusión de los logros institucionales, promoción de nuestros productos y servicios ofertados, para una mayor captación de recursos que garanticen la sostenibilidad de los servicios asistenciales;
3. Modernizar y adecuar el sistema administrativo y de gestión de la entidad contando con un sistema informático moderno e integrado que permita dinamizar la atención de requerimientos y el cumplimiento oportuno y óptimo de las diferentes funciones.
4. Implementar una gestión por resultados, que incluya la existencia de un sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo de los resultados y/o acciones estratégicas (metas) obtenidas, así como medir la calidad de los servicios asistenciales y productivos que brinda la entidad.
5. Actualización permanente de los documentos e instrumentos de gestión institucionales, en base a los lineamientos y normatividad vigente y dentro de una política de modernización de la gestión pública y simplificación administrativa.
6. Crear un adecuado clima laboral que permita un adecuado cumplimiento de funciones y el logro de resultados (metas) en un mediano plazo.
7. Fortalecer la difusión de los parámetros del alineamiento estratégico con el que cuenta la entidad (visión, misión, objetivos institucionales, ejes estratégicos, lineamientos de política institucional, metas e indicadores), que permitan reforzar y/o consolidar el compromiso e identificación institucional.



- 
8. Celebrar convenios con instituciones públicas y/o privadas que permita contribuir con el cumplimiento de objetivos, metas y fines institucionales.
 9. Desarrollo de una política de planificación y administración de riesgos que permita fortalecer la implementación y funcionamiento del sistema de control interno dentro de la entidad.
 10. Promover el uso de estándares de calidad así como la inclusión de productos y/o servicios a ser ofertados por la entidad, como el embotellamiento y comercialización del Agua Mineral del Balneario de Jesús y la comercialización de medicamentos que permitan lograr nuevas fuentes de ingresos para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.
 11. Lograr el Saneamiento físico-legal del patrimonio inmobiliario de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa
- 

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1 Antecedentes Institucionales

La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, fue creada por Decreto Supremo del 28 de Octubre de 1,848, e instalada el 1º de Diciembre del mismo año con el nombre de Junta de Beneficencia Departamental de Arequipa, por lo que en ese entonces se hace cargo de la Administración del Hospital San Juan de Dios y el Orfelinato Chaves de la Rosa (data de 1794) y posteriormente se hace cargo de la administración el Balneario de Jesús y el Cementerio General de la Apacheta.

El 07 de Noviembre de 1935, Don Oscar R. Benavides, Presidente de la República emite la Ley N°8128 que reorganiza a las Sociedades de Beneficencia Pública, y; en 1968 durante el Gobierno Militar, según D.L. N°17112 se modifica una vez más su estructura.

En 1985 la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa por Decreto Legislativo N°356, se convierte en Organismo Público Descentralizado.

A partir de Junio del 2010, su funcionamiento es regulado por el Decreto Supremo N°004-2010-MIMDES y por mandato de la Ley N°26918 es parte integrante del Sistema Nacional para la Población en Riesgo, en este marco legal; realiza funciones de bienestar y promoción social, complementarias con los fines sociales y tutelares del Estado, siendo su población objetivo principalmente los niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores y en general toda persona en situación de abandono y/o riesgo social.


En el marco de la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y el D.S. N°036-2007-PCM, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) mediante D.S.N°010-2010-MIMDES, transfiere funciones y competencias correspondientes a cada uno de los niveles de Gobierno respecto de las SBP y JPS, en tal contexto normativo, transfiere a la Municipalidad Provincial de Arequipa, parte de las funciones y competencias que tenía a su cargo, y; mediante el D.S.N°004-2011-MIMDES, declara concluido el proceso de efectivización de la transferencia de funciones y competencias a los gobiernos locales, estableciendo además que continuará ejerciendo las funciones rectoras y normativas del Sistema

Nacional para la Población en Riesgo del cual son integrantes las Sociedades de Beneficencia Pública y JPS.

La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, con personería jurídica de derecho público; mantiene su autonomía administrativa y económica generando sus propios recursos a través de los servicios productivos que administra para el financiamiento de los programas sociales que tiene a su cargo, lo cual implica un gran desafío para la gestión actual.

2.1.1. Información Básica

2.1.1.1 Denominación, Naturaleza, Fines y Objetivos Institucionales:

La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, es un organismo público con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, administrativa y patrimonial, en mérito a lo dispuesto por la Ley N°26918 es integrante del Sistema Nacional para la Población en Riesgo y adscrito al MIMP, se rige por el D.S.N°004-2010-MIMDES que dicta las medidas para su funcionamiento.

Son fines y competencias de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa:

- a) La promoción, atención y apoyo a niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, y; en general a toda persona en situación de riesgo, abandono o con problemas psíquicos, sociales o corporales que menoscaben su desarrollo humano;
- b) Son competentes para la construcción, habilitación, conservación y administración de albergues, centros de acogida, asilos, cementerios, locales funerarios y el desarrollo de cualquier proyecto directamente vinculado a la finalidad señalada en el numeral precedente, y;
- c) Concordar la finalidad establecida en los literales anteriores con el cumplimiento estricto de la voluntad de los donantes, instituyentes y aportantes, de acuerdo con la política social de ayuda desinteresada a los grupos más necesitados.



Son objetivos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa:

- a) Elevar la calidad de los servicios de asistencia social para el bienestar de los niños, mujeres, ancianos y enfermos indigentes y/o abandonados;
- b) Canalizar e incrementar los recursos económicos que optimicen el desarrollo de los programas asistenciales y de promoción social;
- c) Generar nuevas formas de financiamiento en base al manejo óptimo de la producción y/o administración de bienes, servicios y rentas, o mediante convenios con entidades públicas y privadas;
- d) Apoyar y fomentar la investigación en las ciencias del hombre y de la salud, orientándolas hacia la mejor ejecución de las acciones de promoción y desarrollo humano de sus beneficiarios.

2.1.1.2. Servicios Asistenciales y Productivos a Cargo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa:

La Institución tiene a su cargo 07 servicios asistenciales y 05 servicios productivos, los cuales; a través de su funcionamiento contribuyen al logro de los objetivos institucionales:



• SERVICIOS ASISTENCIALES



1. Dirección CAR del Niño "Chaves de la Rosa"
2. Dirección Centro de Salud Mental "Moisés Heresi"
3. Dirección CAR del Adulto Mayor "El Buen Jesús"
4. Dirección de Servicios Alimentarios
5. Dirección "Hogar de María" y Hospedaje "El Buen Samaritano"
6. Dirección del CAR Chilpinilla
7. Asilo María Gómez



• **SERVICIOS PRODUCTIVOS:**

1. Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios
2. Dirección de Gestión Inmobiliaria
3. Área Servicio de Pozos y Piscina Balneario de Jesús
4. Área de Comercialización de Agua mineral
5. Área de Comercialización de Medicamentos

2.2 Análisis – FODA

FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos con amplia experiencia en lo administrativo, financiero, técnico y asistencial. • Entidad receptora de donaciones • Ubicación estratégica de inmuebles • Compromiso con la asistencia social (programas asistenciales) • Infraestructura mejorada y bien distribuida • Equipos informáticos adecuados licenciados • Buenas relaciones institucionales e interinstitucionales • Calidad en el servicio asistencial • Respaldo económico estable • Saneamiento físico y legal de la propiedad • Actualizada estructura organizativa • Existencia de terrenos para la construcción de inmuebles 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil imagen institucional • Inexistencia de un plan de capacitación • Inexistencia de un plan de gestión de riegos • Lenta innovación programática, metodológica e informática • Personal con poca predisposición a cambios y mejoras • Lenta atención de requerimientos y trámite de documentos • Inexistente sistema de seguimiento y control • Débil conocimiento de la visión, misión y objetivos institucionales • Inexistente difusión de información institucional • Débil clima laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento del Mercado • Situación económica estable y con tendencia al crecimiento • Convenios con empresa privada y/o instituciones de educación superior • Centros de capacitación en gestión pública • Usuarios insatisfechos, dada la mala atención de los sectores responsables • Tecnología de punta en el mercado • Demanda e inclusión de nuevos servicios • Adecuado proceso de transferencia a los gobiernos locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación no adecuada a la realidad de las beneficiencias • Zona altamente sísmica • Elevados índices de corrupción • Incremento de los índices de inseguridad • Incremento de los precios de mercado (insumos y materias primas) • Trámites engorrosos e inefficiencia de operadores externos • Falta de participación y compromiso por parte del gobierno central con las beneficiencias

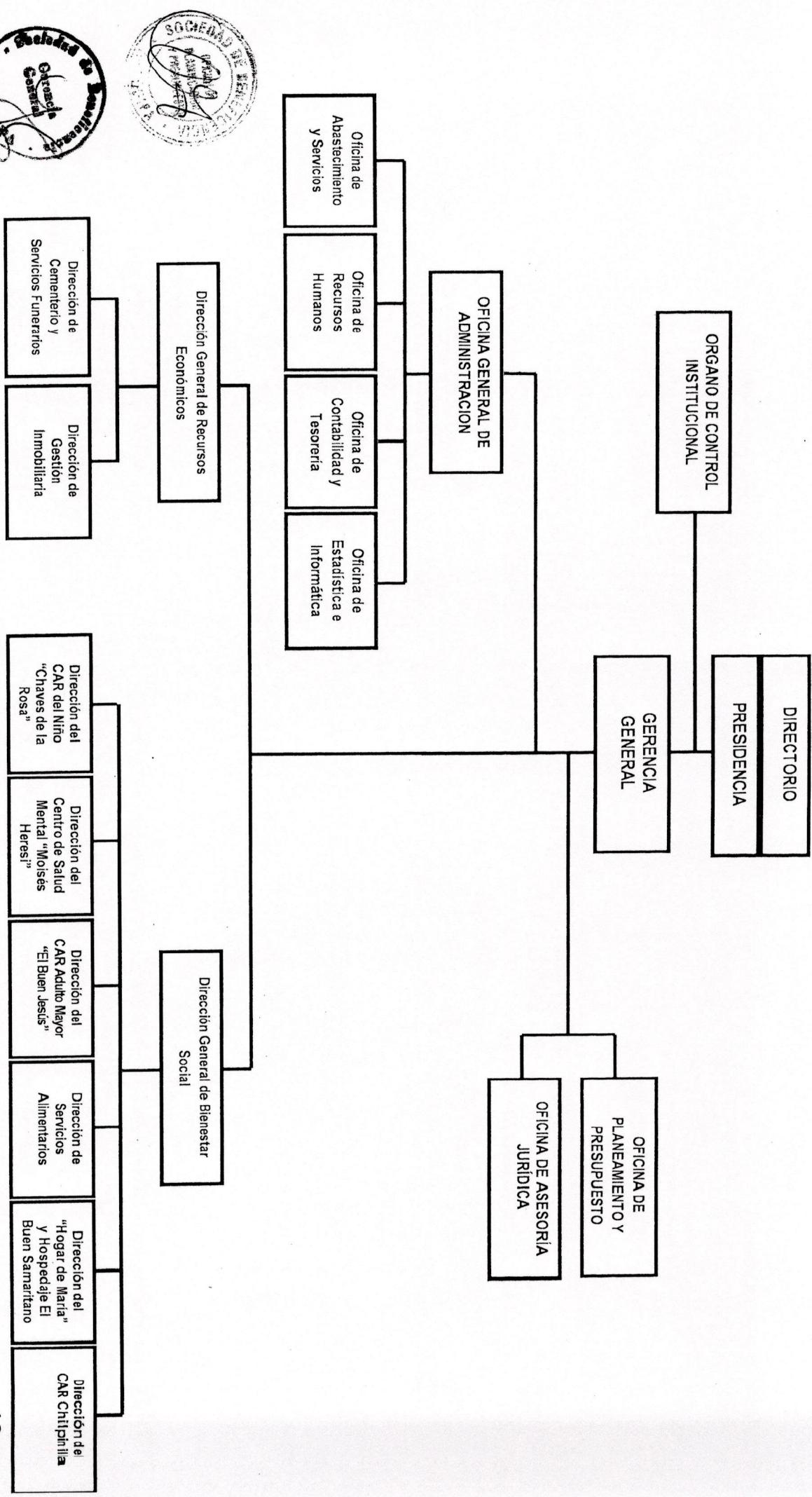


Matriz de Estrategia

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
MATRIZ DE ESTRATEGIA		
	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>01.Crecimiento del Mercado 02.Situación económica estable y con tendencia al crecimiento superior 03.Convenios con empresa privada y/o instituciones de educación superior 04.Centros de capacitación en gestión pública 05.Usuarios insatisfechos, dada la mala atención de los sectores responsables 06.Tecnología de punta en el mercado 07.Demanda e inclusión de nuevos servicios 08.Adecuado proceso de transferencia a los gobiernos locales</p> <p>ESTRATEGIAS - FO</p> <p>EFO1.Aprovechar el crecimiento del mercado para el fortalecimiento de la capacidad de la SBPA en programas, proyectos y actividades de difusión de convenios con instituciones públicas y privadas EFO2.Aprovechar la coyuntura nacional e internacional para la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas EFO3.Aprovechar la existencia de centros de capacitación en gestión pública para el fortalecimiento de las capacidades del personal de la SBPA. EFO4.Aprovechar la existencia de usuarios insatisfechos, así como la demanda de nuevos servicios productivos y/o asistenciales, para la promoción y prestación de nuestros productos y servicios.</p> <p>ESTRATEGIAS - FO</p> <p>F1.Recursos Humanos con amplia experiencia en lo administrativo, financiero, técnico y asistencial. F2.Entidad receptora de donaciones F3.Ubicación estratégica de inmuebles F4.Compromiso con la asistencia social (programas asistenciales) F5.Infraestructura mejorada y bien distribuida F6.Equipos informáticos adecuados licenciados F7.Buenas relaciones institucionales e interinstitucionales F8.Calidad en el servicio asistencial F9.Respaldo económico estable F10.Saneamiento físico y legal de la propiedad F11.Actualizada estructura organizativa F12.Existencia de terrenos para la construcción de inmuebles</p>	<p>A1.Legislación no adecuada a la realidad de las beneficencias A2.Zona altamente sísmica A3.Elevados índices de corrupción A4.Incremento de los índices de inseguridad A5.Incremento de los precios de mercado (insumos y materias primas) A6.Trámites engorrosos e inefficiencia de operadores externos A7.Falta de participación y compromiso por parte del gobierno central con las beneficencias</p> <p>ESTRATEGIAS - FA</p> <p>EFA1.Elaborar e implementar medidas y/o acciones de contingencia y/o mitigación de las consecuencias o impacto de cambios de legislación, fenómenos naturales, inseguridad, corrupción e incremento de precios. EFA2.Fortalecer las relaciones interinstitucionales con operadores estratégicos a fin de simplificar trámites y procesos</p>
	<p>ESTRATEGIAS - DO</p> <p>EDO1.Aprovechar la existencia de centros de capacitación en gestión pública a fin de implementar mejoras en procesos de planeamiento, abastecimientos, trámite de documentación y seguimiento y control en la entidad, así como la sensibilización del recurso humano para hacer frente a cambios y mejoras del mercado. EDO2.Aprovechar la existencia de usuarios insatisfechos a fin de fortalecer la imagen institucional EDO3.Aprovechar la existencia de tecnología de punta a fin de dar a conocer la razón de ser de la SBPA, su alineamiento estratégico y demás información institucional de relevancia. EDO4.Aprovechar la existencia de tecnología de punta a fin de fortalecer la innovación, mejorar la metodología a aplicar así como mejorar el parque informático existente.</p>	<p>EDA1.Implementar una política de administración de riesgos externo e interno en la SBPA que permita lograr el cumplimiento de objetivos y metas institucionales EDA2.Elaborar un programa de capacitación del capital humano orientado a la especialización a fin de que este pueda hacer frente a cambios normativos y/o de contexto en el ambiente donde desarrolla sus funciones EDA3.Mejorar la atención de requerimientos y trámite de documentación, mediante el fortalecimiento de los sistemas informáticos, así como la innovación de nuevas herramientas y/o metodologías. EDA4.Mejorar la imagen institucional, promoviendo la difusión de información institucional relevante así como su alineamiento estratégico. EDA5.Implementar un sistema de indicadores de desempeño y evaluación</p>
	<p>DEBILIDADES</p> <p>D1.Débil imagen institucional D2.Inexistencia de un plan de capacitación D3.Inexistencia de un plan de gestión de riesgos D4.Lenta innovación programática, metodológica e informática D5.Personal con poca predisposición a cambios y mejoras D6.Lenta atención de requerimientos y trámite de documentos D7.Inexistencia de un sistema de seguimiento y control D8.Débil conocimiento de la visión, misión y objetivos institucionales D9.Inexistente difusión de información institucional D10.Debil clima laboral</p>	 

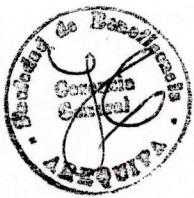
III. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

3.1 Organigrama Institucional



3.2 Funciones Generales

- a) Planear, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, y evaluar las actividades de promoción, atención y apoyo social, en concordancia con los lineamientos de política social institucional y del Sector MIMP – Dirección General de la Familia y la Comunidad;
- b) Brindar asistencia y protección a niños, mujeres, adultos mayores y enfermos en situación de abandono, riesgo social y/o precariedad económica, mediante los servicios de vivienda, alimentación, salud, educación y actividades de recreación y promoción social;
- c) Formular y ejecutar planes, programas de bienestar social y proyectos de desarrollo que contribuyan al desarrollo de capacidades y mejor calidad de vida de la población albergada;
- d) Formular y ejecutar a través de los órganos competentes, planes de actividades promocionales productivas, orientados a generar mayores recursos nacionales y extranjeros, utilizando al máximo la capacidad y disponibilidad de su patrimonio existente; permitiendo ello la obtención de fuentes de financiamiento adicionales.
- e) Determinar, priorizar y ejecutar proyectos de inversión, promoviendo y canalizando para tal efecto la inversión propia y privada, con el fin de ampliar la cobertura de los servicios asistenciales;
- f) Elaborar y aprobar normas internas que regulen los servicios de su competencia, con arreglo a Ley;
- g) Supervisar, Evaluar y Controlar la gestión administrativa institucional, en el marco de la normatividad legal vigente; y
- h) Administrar los bienes propios, servicios y programas de prevención, protección y promoción social así como los bienes de su propiedad, legados y otros válidamente obtenidos en el curso de la gestión;
- i) Promover la participación de la población en actividades orientadas a mejorar las condiciones socio-económicas y culturales de los usuarios y residentes, así como el logro de los fines sociales de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa;
- j) Coordinar y celebrar convenios con entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales que promuevan y/o desarrollen programas sociales o presten servicios asistenciales, similares a las realizadas por la Institución;
- k) Otras funciones que le sean asignadas por el ente rector y la Municipalidad Provincial de Arequipa en materia de su competencia.



IV. MARCO PRESUPUESTARIO

INGRESOS:

La ejecución de ingresos con respecto al marco presupuestal aprobado para el Año Fiscal 2016, según reporte preliminar al mes de noviembre; refleja un resultado óptimo al haber logrado un avance del 88.18% de la meta prevista. A nivel de Dependencias se obtiene lo siguiente:

- En la Administración Central, los Ingresos corrientes reflejan el 103.04% de ejecución, Servicio Cementerio logra el 92.61%, el Centro de Salud Mental Moisés Heresi, refleja un avance del 81.56% y el Servicio Pozos y Piscina muestra un avance del 62.84%. En cuanto al Arrendamiento de Inmuebles, logra un resultado de 84.84% y en un menor porcentaje Comercialización Agua Chapi con el 16.47% y Comercialización de Medicamentos el 18.01%, ambos reflejan un menor avance por su reciente incursión en el mercado local.

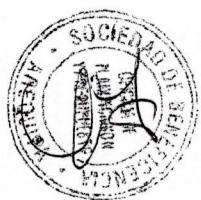
GASTOS:

- La ejecución de Gastos Operativos, según reporte preliminar al mes de noviembre con respecto al marco legal del presupuesto 2016 muestra un avance del 82.44%, y; a nivel de las actividades fluctúan entre el 46.99% y 96.16% de ejecución.
- Asimismo, en cuanto a la ejecución de Proyectos de Obras se cumplió la meta física al 100% al haberse concluido y recepcionado las obras más importantes como son:
 1. Construcción de 500 nichos para adultos en el Cementerio General
 2. Construcción de 10 módulos de 54 nichos cada uno; y
 3. Habilitación del Campo Recreacional y Playa de Estacionamiento "La Paz"

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

En el marco de los Objetivos Estratégicos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP, Objetivos Estratégicos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, y; teniendo en cuenta los presupuestos asignados a cada Unidad Orgánica, se procede a la programación de las Actividades contemplados en el Plan Operativo Institucional Año 2017, según detalle que se visualiza en el Anexo N° 5

ANEXOS



ANEXO N° 1
ESTADO DE GESTIÓN DE LA SBPA PROYECTADO AL 2016 - 2017
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA

	2013	2014	2015	Proyección 2016	Proyección 2017
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	9.278.179,54	8.002.091,44	7.463.772,55	9.925.621,71	11.215.952,53
Ingresos No Tributarios					
Traspasos y Remesas Recibidas		455.660,00			
Donaciones y Transferencia Recibidas					
TOTAL INGRESOS	9.278.179,54	8.457.751,44	7.463.772,55	9.925.621,71	11.215.952,53
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	(2.801.871,90)	(3.796.543,95)	(5.046.830,02)	(6.199.148,60)	(7.129.020,89)
Gasto de Bienes y Servicios	(2.282.287,63)	(2.565.054,44)	(2.848.809,63)	(2.681.779,97)	(3.084.046,97)
Gastos de Personal	(289.532,63)	(139.543,83)	(40.618,03)	(143.426,37)	(164.940,33)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social					
Donaciones y Transferencias Otorgadas				(1.200.000,00)	
Traspasos y Remesas Otorgadas	(395.215,58)	(1.466.874,85)	(820.550,74)		
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(5.768.907,74)	(7.968.017,07)	(9.956.808,42)	(9.024.354,94)	(10.378.008,19)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3.509.271,80	489.734,37	(2.493.035,87)	901.266,77	837.944,34
RESULTADO DE OPERACIÓN					
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
Ingresos Financieros	190.735,27	177.183,59	85.291,78	63.759,37	72.048,09
Gastos Financieros	(7.466,00)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	3.075.124,52	2.209.451,40	1.870.415,35	666.253,41	752.866,36
Otros Gastos	(1.026.772,72)	(1.306.658,93)	(1.518.013,62)	(1.479.551,04)	(1.701.483,70)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	2.231.621,07	1.079.976,06	437.693,51	(749.538,25)	(876.569,25)
RESULTADOS DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	5.740.892,87	1.569.710,43	(2.055.342,36)	151.728,52	(38.624,91)

Nota: se considera un incremento en los ingresos proyectados a partir del 2014 en un 13% y en Gastos un 15%



ANEXO N° 3

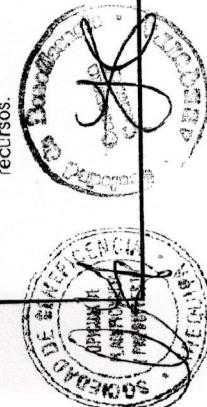
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2017
ENLACE HORIZONTAL DE LOS OBJETIVOS DE LA SBPA CON LOS OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL MINP
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS SECTORIALES DEL MINP	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS GENERALES INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES ESPECÍFICOS
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO SECTORIAL GENERAL 1: Niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos en situación de vulnerabilidad, ejercen sus derechos, acceden a servicios sociales de calidad y fortalecen sus familias.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL GENERAL 1 Mejorar la calidad del servicio y ampliar la cobertura de atención de la población vulnerable	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.1 Atención integral a los niños y niñas en situación de abandono y/o riesgo social, a través de los servicios que garanticen su desarrollo integral y su reinserción familiar y social
		OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.2 Atención integral al adulto mayor a través de acciones de prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación física y psicosocial que mejore su calidad de vida
		OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.3 Atención integral a la mujer víctima de violencia familiar y sexual, a través de acciones de prevención y recuperación socio emocional que contribuya a su desarrollo personal e inserción social
		OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.4 Atención médica especializada a través de programas de prevención y promoción de la salud mental que asegure la continuidad del tratamiento farmacológico y psicoterapéutico, garantizando su plena recuperación y rehabilitación.
		OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.5 Desarrollar acciones de programación y supervisión en la elaboración de alimentos de calidad nutricional para los programas asistenciales
		OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.6 Atención médica especializada integral de la población en estado crónico afectada por trastornos mentales.



ANEXO N° 4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2017
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE AREQUIPA, METAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
OBJETIVO GENERAL 1:	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.1 Atención integral a los niños y niñas en situación de abandono y/o riesgo social, a través de los servicios que garanticen su desarrollo integral y su reinserción familiar y social OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.2 Atención integral al adulto mayor a través de acciones de prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación física y psicosocial que mejore su calidad de vida Apoyo al Adulto Mayor de escasos recursos económicos (Asilo María Gomez)	Beneficiario	70 niños/día
	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.3 Atención integral a la mujer víctima de violencia familiar y sexual, a través de acciones de prevención y recuperación socio emocional que contribuya a su desarrollo personal e inserción social Brindar hospedaje a pacientes oncológicos de escasos recursos	Beneficiario Consulta	20 pers./día 3,084 pers./año
	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.4 Atención médica especializada a través de programas de prevención y promoción de la salud mental que asegure la continuidad del tratamiento farmacológico y psicoterapéutico, garantizando su plena recuperación y rehabilitación.	Paciente Hospitalizado Consulta	16 persona/día 65 hosp./día 7,500 consul./año
	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.5 Desarrollar acciones de programación y supervisión en la elaboración de alimentos de calidad nutricional para los programas asistenciales OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO 1.6 Atención médica especializada integral de la población en estado crónico afectada por trastornos mentales.	Ración	310,000 rác./año
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
OBJETIVO GENERAL 2:	OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1 Gestionar de manera eficiente y eficaz el servicio de arrendamiento así como velar por la seguridad y conservación de los inmuebles, que permitan generar un mayor rentabilidad OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2 Gestionar de manera eficiente y eficaz el servicio de cementerio, logrando su posicionamiento y mayor participación en el mercado local.	Local	320 Loc/mensual
	OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3 Gestionar las actividades productivas, proveer en valor el patrimonio inmobiliario y otras acciones de inversión, que aseguren una eficiente captación de recursos.	Sepelio	1,300 Sep/anual
	OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4 Brindar una atención de calidad al público usuario de los servicios de pozos, piscina y otras actividades promocionales que ofertamos Brindar un servicio de embotellado y comercialización del Agua Mineral del Bañeario de Jesús	Ingreso Unidad Receta	25,000 Pers/anual 47,600 8,640
	Gestión de Proyectos Productivos	Obra	02 Obra/Anual



OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD DE MEDIDA	META	ANUAL
OBJETIVO GENERAL 3:	OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1 Conducir, coordinar, supervisar y controlar las actividades de asesoramiento, control, apoyo y línea, mediante el establecimiento de políticas, lineamientos, acciones, objetivos y metas.		Acción	100%
	OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2 Programar, ejecutar y evaluar las acciones y actividades de control interno posterior a los actos administrativos y operacionales de la Entidad en cumplimiento del Plan Anual de Control		Acción	100%
Construir una administración eficiente y ética implementando una gestión por resultados.	OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3 Conducir con eficiencia y eficacia el desarrollo del proceso presupuestario y la formulación, actualización, ejecución y evaluación de planes y programas e implementación y ejecución de los lineamientos de simplificación administrativa		Acción	100%
	OBJETIVO ESPECÍFICO 3.4 Lograr la eficiencia en el asesoramiento legal y administrativo que facilite una adecuada toma de decisiones para el fortalecimiento y crecimiento de la gestión institucional		Acción	100%
	OBJETIVO ESPECÍFICO 3.5 Desarrollar acciones y/o procedimientos administrativos necesarios para proveer de capital humano, logísticos y financiero que coadyuven al cumplimiento de los fines institucionales y a la generación de valor público		Acción	100%



V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017

ANEXO N° 5

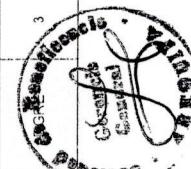
COD. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	INDICADOR	ÁREA RESPONSABIL.	CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES												TOTAL IV TRIM	TOTAL V TRIM	TOTAL VI TRIM
					ENE	FEB	MAR	TOTAL I TRIM	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM	JUL	AGO	SEP	TOTAL III TRIM			
1	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR																		
1	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN																		
1.1	OBJETIVO ESTRATEGICO: Consolidar una administración, eficiente y eficaz, implementando una gestión por resultados				2537	2540	2546	7617	2549	2549	2549	2549	2549	2549	2549	2549	2549	2549	
1.1.1	Gerencia General				Número de Reuniones realizadas	GG	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
1.1.1.1	Impulsar acciones de carácter productivo y social que mejoran la calidad del servicio a favor de la población beneficiaria.	Reunión					12	4	12	4	12	4	12	4	12	4	4	4	
1.1.2	Aprobar Directivas, Reglamentos internos, Instructivos e/los documentos de gestión.	Documento			Número de Documentos aprobados	GG	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
1.1.3	Dar cumplimiento a los acuerdos de Directorio	Acuerdo			Número de Acuerdos implementados	GG	15	15	45	15	15	45	15	15	45	15	15	15	
1.1.4	Realizar reuniones de trabajo con entidades de/ámbito nacional	Círculo			Número de oficios remitidos	GG	3	3	9	3	3	9	3	3	9	3	3	9	
1.1.5	Promover y supervisar el cumplimiento del Plan Estratégico, Plan Operativo, Política de Administración de Riesgos, Ejecución del Presupuesto Institucional, entre otros.	Documento			Número de Documentos elaborados	GG	4	4	12	4	4	12	4	4	12	4	4	4	
1.1.6	Disponer la implementación de medidas correctivas y recomendaciones del OCI con respecto a la gestión de las Unidades Orgánicas	Documento			Número de Documentos nacionales (implementación de recomendaciones)	GG	2	2	6	2	2	6	2	2	6	2	2	6	
1.1.7	Promover y supervisar las acciones necesarias para el "Társito" de la entidad al SERVIR	Actividad			Número de Actividades de promoción y supervisión	GG	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
1.1.8	Proyecto y/o Actualización de Convenios con instituciones públicas y privadas	Convenio			Número de convenios propuestos y actualizados	GG	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
1.1.9	Recepción y registro de documentación interna y externa	Expediente			Número de Expedientes suscriptos / registrados	GG-TD	1870	1871	5611	1870	1871	5611	1870	1871	5611	1870	1871	5611	
1.1.10	Entrega de notificaciones	Notificación			Número de Notificaciones entregadas	GG-TD	566	567	1700	566	567	1700	566	567	1700	566	567	1700	
1.1.11	Difusión de actividades institucionales a través de medios de comunicación masiva, redes sociales y portal web de la SBPA (notas de prensa, revistas, boletines informativos, folletos, reportajes, etc)	Documento			Número de Documentos de Difusión (notas de prensa, boletines informativos, etc)	GG-II	10	10	30	15	15	45	15	15	45	15	15	45	
1.1.12	Organizar y coordinar con las instancias pertinentes la celebración de ferias, fiestas, convenciones, campañas de proyección social, eventos culturales, deportivos, recreativos, conferencias de prensa, entre otros	Acción			Número de Acciones realizadas	GG-III	6	6	18	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
1.1.13	Envío de saludos institucionales	Documento			Número de Documentos enviados (admonitorios)	GG-IV	10	10	30	10	10	30	10	10	30	10	10	10	
1.1.14	Brindar asistencia técnica a todos los Archivos de la institución	informe			Número de Informes de asistencia técnica brindados	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA OFICIAL DE MANAGUA Y PRESENCIAL	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	



V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017

ANEXO Nº 5

COD.ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	INDICADOR	ÁREA RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	TOTAL I TRIM.	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM.	JUL	AGO	SEP	TOTAL III TRIM.	OCT	NOV	DIC	TOTAL IV TRIM.	TOTAL META ANUAL	
1.1.16	Recepción, Ordenamiento, revisión y análisis de documentos remitidos por las unidades orgánicas que conforman la SBPA	Metros Lineales	Número de Metros Lineales recibidos ordenados, revisados y analizados	GG - AC	10	10	30	10	10	30	10	10	30	10	10	10	10	10	10	30	120	
1.1.17	Inventariar la documentación de Archivo Central y de otras oficinas a petición	Metros Lineales	Número de Metros Lineales de documentación inventariada	GG - AC	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	60	240
1.1.18	Eliminación de documentación de Archivo Central de la SBPA	Metros Lineales	Número de Metros Lineales de Documentos Eliminados	GG - AC	5	5	15	5	5	15	5	5	15	5	5	15	5	5	5	5	15	60
1.1.19	Escaneo de la documentación de Archivo Central	Informe	Número de Informes presentados	GG - AC	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	C	1	1	4
1.1.20	Atención de requerimientos de prestamos de documentos a las diferentes programas y oficinas, así como al público en general.	Documento	Número de Requerimientos Atendidos	GG - AC	10	10	30	10	10	30	10	10	30	10	10	30	10	10	10	30	120	
OBJETIVO ESTRATEGICO: Gestionar las Actividades Productivas, poner en valor el patrimonio inmobiliario y otras acciones de inversión, que asegure una eficiente captación de recursos.																						
1.2	Dirección General de Recursos Económicos				9	11	13	33	9	11	13	33	9	11	13	33	10	11	12	33	132	
1.2.1	Supervisar y evaluar las actividades de los programas productivos de la S.B.P.A.	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y Evaluación de los programas productivos	DGRE	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	2	6	24
1.2.2	Supervisar y monitorear a implementación de recomendaciones provenientes de actividades o acciones de control.	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y Evaluación de implementación de actividades o acciones de control	DGRE	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	C	1	1	1	4
1.2.3	Supervisar, evaluar e informar sobre el cumplimiento de los convenios suscritos con la entidad en el campo productivo.	Informe	Número de Informes de Evaluación sobre cumplimiento de convenios	DGRE	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	C	1	1	1	4
1.2.4	Evaluación y desarrollo de proyectos de infraestructura institucional.	Expediente	Número de Expedientes Evaluados	DGRE	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	3	12
1.2.5	Evaluación y determinación de necesidad de los servicios productivos actuales y de futuro que se desarrolle.	Informe	Número de Informes de factibilidad de los servicios productivos	DGRE	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	12	
1.2.6	Formulación de Proyectos de inversión.	Proyecto	Número de Proyectos formulados	DGRE	0	1	1	2	0	1	1	2	0	1	1	2	1	1	0	2	8	
1.2.7	Vistas diurnas y nocturnas en el Cementerio General de la Apacheta	Actividad	Número de Visitas diurnas y nocturnas en el Cementerio General de la Apacheta	DGRE	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	12	
1.2.8	Elaboración de Directivas reglamentos y procedimientos para el funcionamiento de talleres de capacitación y/o emprendimiento.	Documento	Número de Directivas y Reglamentos formulados	DGRE	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	4	
1.2.9	Elaboración de informes de recaudación de ingresos de la piscina y pozos medicinales, Bórica Moisés Heresi y Agua Mineral Creada	Informes	Número de Informes de recaudación de ingresos	DGRE	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	3	12
1.2.10	Supervisión de la operatividad, rentabilidad y movimiento económico de Bórica Veneciana, Pozos y Psicita y Agua Vívera.	Actividad	Número de Actividades de Supervisión del movimiento económico de las actividades Productivas	DGRE	3	3	9	3	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	3	36	



ANEXO N° 5

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017

CODA CT.	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	INDICADOR	ÁREA RESPONSABLE	CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES						TOTAL IV TRIM	TOTAL V TRIM	TOTAL META ANUAL			
					FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL I TRIM	TOTAL II TRIM	JUL	AGO	SEP	TOTAL III TRIM	
1.2.1	Supervisar la implementación y Funcionamiento de los Talleres Productivos	Actividad	DGRE	0 C 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1												
OBJETIVO ESTRATEGICO : Mejoriar la calidad del servicio y ampliar la cobertura de atención de la población vulnerable																
1.3	Dirección General de Bienestar Social	Actividad	DGBS	6 6 6 6 6 6 18 6 6 6 6 6 6 6 18 6 6												33
1.3.1	Supervisar y Evaluar las actividades de los programas sociales de B.P.A	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y Evaluación de los programas sociales	DGBS	1 1 1 1 1 1 3 1 1 1 3 1 1 1 1 1										72	
1.3.2	Supervisar la implementación de las recomendaciones provenientes de actividades o acciones de control.	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y Evaluación de implementación de recomendaciones de control	DGBS	0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1										12	
1.3.3	Supervisar, evaluar e informar sobre el cumplimiento de los convenios suscritos por la entidad en el campo social	Informe	Número de informes de evaluación sobre el cumplimiento de convenios	DGBS	0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1										4	
1.3.4	Desarrollar estudios y/o proyectos orientados a la ampliación de la cobertura de los servicios asistenciales	Documento	Número de estudios y/o proyectos desarrollados	DGBS	0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1										4	
1.3.5	Supervisar y evaluar el cumplimiento de normas	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y Evaluación del cumplimiento de normas	DGBS	1 1 1 3 1 1 1 1 1 1 3 1 1 1 1										12	
1.3.6	Supervisar la implementación de Sistema de Control Interno	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y Evaluación de implementación de SCI	DGBS	0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1										4	
1.3.7	Supervisión y seguimiento de disposiciones judiciales y otros para el aseguramiento	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y seguimiento de disposiciones judiciales y otros para el aseguramiento	DGBS	2 2 2 6 2 2 6 2 2 6 2 2 2 2 6 2 2 24											
OBJETIVO ESTRATEGICO : Consolidar una administración eficiente y eficaz, implementando una gestión por resultados																
1.4	Oficina General de Administración	Actividad	Número de Actividades de Supervisión y Evaluación de los órganos de apoyo	OCA	1 1 1 3 1 1 1 1 1 1 3 1 1 1 1 1										79	
1.4.1	Supervisar y evaluar las actividades de los órganos de apoyo.	Actividad	Número de Actividades por muestreo	OCA	0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1										12	
1.4.2	Supervisar los activos físicos mediante inventarios	Actividad	Número de Inventarios por muestreo de los activos físicos	OCA	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										4	
1.4.3	Supervisar y verificar sistemas mediante inventarios periódicos	Actividad	Número de Inventarios por muestreo de los sistemas	OCA	1 1 1 3 1 1 1 1 1 1 3 1 1 1 1 1										12	
1.4.4	Monitorear la implementación de recomendaciones provenientes de actividades o acciones de control.	Actividad	Número de Actividades de monitoreo para la implementación de recomendaciones	OCA	1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1										8	
1.4.5	Evaluar y/o revisar las directivas establecidas por los órganos de apoyo.	Documento	Número de Directivas establecidas	OCA	0 1 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1										4	



ANEXO N° 5

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017

CODA CT.	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	INDICADOR	ÁREA RESPONSAB LE	FEB	MAR	TOTAL I TRIM	CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES						TOTAL IV TRIM	TOTAL META ANUAL				
								MAY	JUN	TOTAL II TRIM	JUL	AGO	SEP	TOTAL III TRIM	OCT	NOV	DIC		
1.4.6	Monitorear y supervisar la recepción de donaciones	Actividad	Número de Actividades de monitoreo y seguimiento de recepciones de donaciones	OGA	1	1	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	12	
1.4.7	Supervisión de las conciliaciones bancarias y flujos de caja elaborados por la CCT	Actividad	Número de Actividades de supervisión de las conciliaciones bancarias y flujos de caja	OGA	1	1	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	
1.4.8	Verificación de las liquidaciones de copias de contrata	Actividad	Número de Actividades de verificación de las liquidaciones se obtiene por contrata	OGA	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	
1.4.9	Supervisar el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones	Actividad	Número de Actividades de Supervisión del cumplimiento del PAC	OGA	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	4	
1.4.10	Administración y Control de los Recursos Financieros y Logísticos	Actividad	Número de Actividades de Administración y Control de los Recursos Financieros y Logísticos	OGA	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	
1.4.11	Supervisión de Actividades para la implementación del SCI y el tránsito al SERVIR	Actividad	Número de Actividades de Implementación para la implementación del SCI y el tránsito al SERVIR	OGA	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	4	
2. ACCIÓN DE CONTROL																			
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: Consolidar una administración, eficiente y eficaz implementando una gestión por resultados																			
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO ESPECÍFICO: Programar, ejecutar y evaluar las acciones y actividades de control interno posterior a los actos administrativos y operacionales en la Entidad en cumplimiento de Plan Anual de Control																			
LINEAS DE ACCIÓN: Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo en base a indicadores de desempeño																			
2.1	Órgano de Control Institucional				1	3	4	8	4	2	7	13	3	4	10	2	4	10	41
2.1.1	Auditoría de Cumplimiento	Informe	Número de Informes elaborados (número de cumplimiento)	OCA	0	0	0	0	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	4
2.1.2	Servicio de Control Similares o Visitas de Control	informe	Número de Informes elaborados	OCA	0	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	0	1	5
2.1.3	Implementación y seguimiento de las auditorías derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estandar de la entidad	informe	Número de Informes elaborados	OCA	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	2	6
2.1.4	Evaluación de denuncias	Hecho Atentado	Número de Hechos Atendidos	OCA	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	4
2.1.5	Evaluación de la implementación del sistema de control interno	informe	Número de Informes elaborados	OCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
2.1.6	Verificar el cumplimiento de la normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806, D.S. N° C-3-2003-PCM)	informe	Número de Informes elaborados	OCA	0	0	1	-1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	4
2.1.7	Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada a TUPA y a la Ley del Servicio Administrativo	informe	Número de Informes elaborados	OCA	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	4
2.1.8	Gestión Administrativa del OCA	Gestión Administrativa	Número de Gestiones realizadas	OCA	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	12
2.1.9	Seguimiento de las acciones para el trámite y resolución de los riesgos restantes de control simultáneos	Seguimiento	Número de Reportes elaborados	OCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

YH
2017

YH
2017

ANEXO N° 5

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017

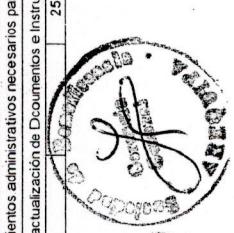
CODA CT.	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	INDICADOR	ÁREA RESPONSAB LE	CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES							TOTAL IV TRIM	DIC	TOTAL V TRIM	TOTAL VI TRIM	TOTAL VII TRIM	TOTAL VIII TRIM	TOTAL IX TRIM	TOTAL X TRIM	TOTAL XI TRIM	TOTAL XII TRIM	TOTAL META ANUAL														
					FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL I TRIM	JUL	AGO	SEP																							
3. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																																				
OBJETIVO ESTRATEGICO : Consolidar una administración, eficiente y eficaz, implementando una gestión por resultados																																				
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: Conducir con eficiencia y eficacia el desarrollo del proceso presupuestario y la formulación, actualización, ejecución, evaluación de planes y programas e implementación y ejecución de los lineamientos de simplificación administrativa																																				
LÍNEAS DE ACCIÓN: Fortalecer los sistemas de presupuesto, planeamiento, racionalización y modernización de la gestión pública																																				
3.1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Documento	Número de horas de trabajo destinadas a la elaboración del POF Año 2018	OPP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
3.1.1	Elaboración del Plan Operativo Institucional Año 2018	Documento	Número de horas de trabajo destinadas a la elaboración del PIA 2018	OPP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
3.1.2	Elaboración de Presupuesto Institucional de Apertura - PIA Año 2018	Documento	Número de Documentos de Gestión elaborados y/o actualizados	OPP	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0												
3.1.3	Elaboración y Actualización de Documentos de Gestión (ROF, CAP, MOP, MAPRO, TUPA)	Documento	Número de Documentos elaborados (Directivas e instructivos)	OPP	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0												
3.1.4	Elaboración de Directivas e Instructivos competentes al Área	Documento	Número de Informes elaborados	OPP	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0												
3.1.5	Elaboración de Informes Técnicos de Directivas y/o Reglamentos formulados y/o actualizados por las Unidades Orgánicas y/o dependencias de la SBPA	Informe	Número de Informes elaborados	OPP	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0												
3.1.6	Elaboración de Informe de Programas Sociales IV Trimestre - 2016, I Trimestre - 2017 y II Trimestre - 2017	Informe	Número de Informes elaborados	OPP	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0												
3.1.7	Consolidar la Evaluación Trimestral Semestral y Anual del Presupuesto y Plan Operativo Institucional	Documento	Número de horas de trabajo destinadas a la consolidación de la Evaluación Trimestral	OPP	2	0	0	2	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	2	1	0	0	0	0												
3.1.8	Elaborar el Informe Mensual de metas físicas y Actividades y Proyectos	Informe	Número de Informes elaborados y proyectos	OPP	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1												
3.1.9	Elaborar Informe Mensual y Trimestral del Presupuesto de Ingresos y Gastos	Informe	Número de Informes elaborados del presupuesto de ingresos y gastos	OPP	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1	2	4												
3.1.10	Remitir la conciliación semestral 2017 y anual 2016 del Marzo - Lega de Presupuesto a la Dirección General de Contabilidad Pública	Documento	Número de Documentos elaborados (conciliación)	OPP	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0												
3.1.11	Formular modificaciones presupuestales necesarias para su aprobación mediante resolución.	Documento	Número de Documentos Formulados (modificaciones presupuestarias)	OPP	2	1	1	4	1	1	2	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3												
3.1.12	Educbar los formularios C-1, C-3, C-4, C-5 del cierre y condición del Presupuesto Institucional Año 2016	Documento	Número de horas de trabajo destinadas a la elaboración de los formularios C-1, C-3, C-4, C-5 de cierre y condición del Presupuesto	OPP	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
3.1.13	Elaborar el Informe Anual de Rendición de Cuentas de Titular Año 2016 hacia la Contraloría General de la República	Documento	Número de horas de trabajo destinadas a la elaboración de las Cuentas del Titular	OPP	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0												



ANEXO N° 5

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017

COD. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	INDICADOR	ÁREA RESPONSABLE	CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES												TOTAL META ANUAL		
					FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL I TRIM	JUL	AUG	SEP	TOTAL II TRIM	OCT	NOV	DIC		
5.1.2	Liquidaciones D U 037-94 y derivados de Activos , Cesáres y Ex Servidores	Liquidaciones	Número de Liquidaciones 94 realizadas	ORH	15	15	15	45	15	15	45	15	15	45	15	15	45	180	
5.1.3	Elaborar el Plan Anual de Capacitación Documento		Número de Horas de trabajo en la Elaboración del Plan Anual de Capacitación	ORH	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
5.1.4	Gestionar charlas de capacitación y motivación	Gestor	Número de Gestiones para las charlas de capacitación y motivación	ORH	0	1	0	1	0	1	2	0	1	0	1	0	1	2	6
5.1.5	Supervisar asacciones del personal en los diferentes programas de la SBPA	Actividad	Número de Actividades de Supervisión del Personal	ORH	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	4
5.1.6	Formular la Directiva de Evaluación de Desempeño	Documento	Número de Horas de trabajo utilizadas en la Formulación de la Directiva de Evaluación de Desempeño	ORH	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	2
5.1.7	Expedición de Certificados , Liquidaciones , Constancias, Recomendamientos, Aportes AFP y Otros.	Documento	Número de Documentos Expedidos	ORH	10	5	5	20	10	5	20	10	5	20	10	5	5	20	80
5.1.8	Expedición de informes técnicos y administrativos	Informes	Número de Informes Expedidos	ORH	45	50	50	145	65	60	70	195	70	60	195	65	55	75	195
5.1.9	Acciones para el Transito al SERVIR	Informes	Número de Acciones Ejecutadas	ORH	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	3
OBJETIVO ESTRATEGICO: Considerar una administración, eficiente y eficaz, implementando una gestión por resultados																			
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: Desarrollar Acciones y/o procedimientos administrativos necesarios para proveer de capital humano, logístico y financiero que coadyuven el cumplimiento de los fines institucionales y a la generación de valor público																			
LÍNEAS DE ACCIÓN: Programar Actividades para la elaboración, revisión y/o actualización de Documentos e Instrumentos de Gestión																			
5.2	Oficina de Abastecimiento y Servicios		Número de requerimientos de compra dentro de los 07 días hábiles	Requerimiento	1	0	1	2	0	0	2	0	0	1	1	0	0	2	7
					OAS	10	10	30	10	10	30	10	10	30	10	10	10	30	120
5.2.1	Aención de Requerimientos de compra dentro de los 07 días hábiles	Documento	Número de Requerimientos de compra atendidos dentro de los 07 días hábiles	OAS	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
5.2.2	Elaborar el Cuadro de Necesidades Consolidado de los bienes y servicios valorizados.	Documento	Número de Acciones para la elaboración del Cuadro de Necesidades	OAS	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5.2.3	Formular el Plan Anual de Contrataciones de la SBPA Año 2017	Documento	Número de Acciones para la elaboración del PAC	OAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5.2.4	Supervisar Periodicamente el Almacén Central	Actividad	Número de Actividades de Supervisión del Almacén Central	OAS	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	4
5.2.5	Inventario anual de Activos Fijos del almacén de bienes muebles asignados al personal de la SBPA	Documento	Número de Horas de trabajo Utilizadas para el inventario	OAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
OBJETIVO ESTRATEGICO: Considerar una administración, eficiente y eficaz, implementando una gestión por resultados																			
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: Desarrollar Acciones y/o procedimientos administrativos necesarios para proveer de capital humano, logístico y financiero que coadyuven el cumplimiento de los fines institucionales y a la generación de valor público																			
LÍNEAS DE ACCIÓN: Programar Actividades para la elaboración, revisión y/o actualización de Documentos e Instrumentos de Gestión																			
5.3	Oficina de Contabilidad y Tesorería				255	255	261	771	259	259	260	778	259	259	260	778	259	3105	



V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017

ANEXO Nº 5

COD. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	INDICADOR	AREA RESPONSABLE	CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES								TOTAL IV TRIM	TOTAL META ANUAL		
					FEB	MAR	TOTAL I TRIM	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM	JUL	AGO	SEP		
5.3.1	Elaborar Libro de Análisis de Cuentas	Documento	Número de horas de trabajo para elaborar el libro de Análisis de Cuentas	OCT	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	3
5.3.2	Formularización Verso/a de los EFFF y Presupuestarios	Documento	Número de horas de trabajo para formular los EFFF y Presupuestarios	OCT	-	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3
5.3.3	Elaborar y Presentar a Información contable para la Cuenta General y Veroría Institucional	Documento	Número de horas de trabajo para elaborar la Cuenta General y Veroría Institucional	OCT	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	12
5.3.4	Realizar arqueos de cajas chinas de las dependencias de la SBPA	Documento	Número de Arqueos realizados de Cajas Chinas	OCT	-	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3
5.3.5	Emitir se Documentos Administrativos	Documento	Número de Documentos emitidos	OCT	20	20	60	20	20	60	20	20	60	20	20	60
5.3.6	Elaboración de la Conciliación Bancaria	Documento	Número de horas de trabajo para la elaboración la conciliación bancaria	OCT	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3
5.3.7	Elaborar Comprobantes de Pago	Documento	Número de comprobantes de pagos elaborados	OCT	230	230	694	234	234	702	234	234	702	234	234	702
5.3.8	Llenar C1 Registro Libro Caja Bancos, Libro Bancos	Libro	Número de horas de trabajo para llenar el Registro Bancos	OCT	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3
5.3.9	Elaborar el Flujo de Caja	Documento	Número de horas de trabajo para elaborar el Flujo de Caja	OCT	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1
OBJETIVO ESTRATEGICO Consolidar una administración, eficiente y eficaz, implementando una gestión por resultados																
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO Desarrollar Acciones y/o Procedimientos administrativos necesarios para proveer de capital humano, logístico y financiero que coadyuvan el cumplimiento de los fines institucionales y a la generación de valor público																
LINEAS DE ACCION: Programas actividades para la elaboración, revisión y/o actualización de Documentos e Instrumentos de Gestión																
5.4	Oficina de Estadística e Informática			CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES								CRONOGRAMA Y METAS MENSUALES				192
5.4.1	Administrar y configurar los servidores			Actividad								Actividad				12
5.4.2	Administrar y configurar a Red			Actividad								Actividad				12
5.4.3	Realizar copia de seguridad de las Bases de Datos de todos los Modulos integrantes de los sistemas de información			Actividad								Actividad				12
5.4.4	Diagnosticar y/o configurar los equipos de computo			Actividad								Actividad				48
5.4.5	Actualización y publicación de la información del Porta Web Institucional y el correo de la PCW			Actividad								Actividad				48
5.4.6	Emitir informes de carácter técnico -informático			Actividad								Actividad				48

